

Martes, 13 de febrero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Lista provisional de personas admitidas y excluidas en el concurso de méritos ordinario, permanente y abierto, para la provisión de puestos de trabajo en el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Con esta fecha, la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta, ha dictado una Resolución que se hace pública para general conocimiento:

“Atendiendo a las bases de convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 244, de fecha 27 de diciembre de 2017, y correcciones de errores en los Boletines Oficiales de la Provincia números 13 y 15, de fechas 18 y 22 de enero de 2018, para la provisión de puestos de trabajo en este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres mediante el procedimiento de concurso de méritos ordinario, permanente y abierto, aprobándose la primera convocatoria, una vez finalizado el plazo para la presentación de solicitudes comprendido entre los días 28 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018, ambos incluidos, y de acuerdo con el informe propuesta de la Secretaría General de la Corporación relativo a la configuración de la lista provisional de personas admitidas y excluidas para tomar parte en el mismo, atendida la Base Tercera que establece que “finalizado el plazo de presentación de instancias se hará pública la lista de personas admitidas y excluidas por extemporaneidad”, y todo ello sin perjuicio de la comprobación del resto de requisitos de ocupación respecto de cada puesto de trabajo solicitado.

Esta Alcaldía, de acuerdo con lo previsto en la base tercera de la convocatoria y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVE:

Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas:

ADMITIDOS/AS:

ALONSO ALEGRE ISIDRO RODRIGO

BRAVO PEREZ DALIA



Martes, 13 de febrero de 2018

CASTAÑO GONZÁLEZ VALENTÍN JAVIER
DURÁN MOLANO MARIA CARMEN
EXPOSITO ALBUQUERQUE ANTONIA
FERNANDEZ FERNANDEZ DIONISIO
GARCIA CALVO MARIA MERCEDES
MACIAS GONZALEZ CARLOS
MORGADO VICENTE ANTONIO
PUERTO PRIETO ISABEL
REAL ESPADA ISIDORA
SANCHEZ-HERRERO ROSADO MARTA JULIA
SOLIS DOMÍNGUEZ LUIS MIGUEL
TOMÉ MONROY MARIA JOSEFA
TREMÍÑO RODRIGUEZ CRISTINA DEL QUERALT

EXCLUIDOS/AS POR EXTEMPORANEIDAD:

NINGUNO/A

Lo que se deberá hacer público para conocimiento del personal interesado, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución aprobatoria de esta lista en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

Cáceres, 8 de febrero de 2018
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

